Bogotá, Diciembre de 2022

RECIBIDO 22/12/2022
INGRID P. - 8564

CUENTA DE COBRO N° 03

INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA
Nit 900.294.884

DEBE A:

NELSON MAURICIO RAMIREZ PRIETO
CC 80.659.331 DE VIOTÁ

Por concepto de cobro N° 03 del contrato de prestación de servicios N° 001376 de 2022, comprendido entre el 01/12/2022 al 27/12/2022 periodo en el cual preste mis servicios en la ciudad de Apulo

Favor consignar estos recursos en la cuenta de ahorros No. 659-00000-3-39 del Bancolombia

SON UN MILLON QUINIENTOS CUARENTA Y DOS MILS SEISCIENTOS PESOS M/CTE ($1.542.600)

Nota: Me permito solicitar aplicar lo dispuesto El Art. 206, 329, 330, 332, 387 y 383 del Estatuto Tributario, al igual que lo dispuesto en el artículo 4 del Decreto 2271 de 2009 y el Decreto 1273 de 2018, por medio del cual se hicieron cambios a los aportes al sistema de Seguridad Social de los trabajadores independientes. Manifiesto que:

- Me clasifico en la cédula de rentas de trabajo teniendo en cuenta la definición del art. 103 del Estatuto Tributario
- Que no he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad.
- El IBC de la seguridad social presentada corresponde al 40% del valor mensual contratado.

Atentamente,



NELSON MAURICIO RAMIREZ PRIETO
CC No 80.659.331
No Responsable de IVA
Dirección: Calle 21ª No. 12-151 Villa del Rio
Municipio: Viotá
Teléfono: 3112794141
Email: rnelsonmauricio@gmail.com